

Medellín, 15 de Julio del 2021

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO CONVOCATORIA PÚBLICA DE FOMENTO Y CULTURA

OBJETO:

Seleccionar, en igualdad de oportunidades una persona jurídica, Unión Temporal o Consorcio, que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas para celebrar contrato por medio del cual EL CONTRATISTA se compromete con RUTA N a desarrollar la estrategia de fomento y cultura que promuevan el emprendimiento e innovación en las 16 comunas y 5 corregimiento de la ciudad a través de ofertas de sensibilización, apropiación social de conocimiento, fortalecimiento a comunidades y fortalecimiento a equipos emprendedores con una idea o un problema con potencial para convertirse en negocio (etapa de ideación).

Ruta N dispondrá de un Presupuesto oficial que cubrirá la suma de hasta DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$2.088.617.075) IVA incluido

PLAZO: 8 meses

FECHA INVITACIÓN: 24 de mayo de 2021

FECHA Y HORA CIERRE DE LA INVITACIÓN: 28 de junio a las 11:59

FECHA PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL: 15 de Julio del 2021

PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN: 19 de Julio del 2021 hasta las 5:00 pm.

REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la presente Invitación y dando cumplimiento al cronograma propuesto, se informa que se recibieron 6 ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia - REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros, y de experiencia; obteniendo los siguientes resultados:

Teniendo en cuenta el resultado anterior se establece que las tres entidades que se presentaron a la invitación privada de ofertas se encuentran habilitadas para continuar en el proceso de evaluación y selección.

EVALUACIÓN:

| Oferente | ¿Cumple requisitos jurídicos? | ¿Cumple requisitos financieros? | ¿Cumple con la experiencia, equipo y entrega de propuesta técnica? | Estado (Habilitado, No Habilitado, Rechazado) | ¿Es Subsanable? (Si/No) | Subsano (Si/No) |
|--|-------------------------------|---------------------------------|--|---|-------------------------|-----------------|
| Fenix | No | No | No | Rechazada | | |
| IBSER | No | No | No | No Habilitada | Si | SI |
| Unión temporal Medellín innova (Ikala) | SI | No | SI | No Habilitada | No | |
| UPB | No | SI | SI | No Habilitada | SI | NO |
| U de A | No | Si | No | No Habilitada | SI | SI |
| AmercanaCorp | No | Si | SI | No Habilitada | Si | SI |

Para mayor información respecto a la tabla resumen, podrán remitirse a la página de Ruta N, allí se encuentra la información detallada y publica del informe de requisitos habilitantes.

A continuación, se relaciona el informe de evaluación de los 3 proponentes que subsanaron los documentos solicitados y los cuales fueron solicitados de manera pública, por medio del informe de requisitos habilitantes.

Se detallan a continuación los requisitos que otorgan puntaje de acuerdo al procedimiento y criterios relacionados en los términos de referencia – EVALUACIÓN y así mismo se da:

PROPUESTA ECONOMICA

La evaluación de precio se realiza sobre el valor ofertado antes del IVA. Teniendo en cuenta que el valor del contrato se hará con el IVA incluido.

Puntaje Máximo: Se asignará hasta quince (15) puntos conforme a la aplicación de la siguiente regla:

Formula: $Poi = (Vo \times 15) / Vi$

| Items propuesta | UdeA | IBSER | Americana Corp |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Vi= Valor Cotizado propuesta analizada | \$ 1.690.242.161 | \$ 1.514.700.000 | \$ 1.670.920.650 |
| Vo= Valor Cotizado propuesta más económica | \$ 1.514.700.000 | \$ 1.514.700.000 | \$ 1.514.700.000 |
| Poi= Puntaje factor Precio | 13 | 15 | 14 |

PROPUESTA TÉCNICA

Puntaje Máximo: Se asignará hasta cuarenta (40) puntos conforme a la siguiente tabla:

| Ítem | Escala | U de A | IBSER | Americana Corp |
|--------------------|---|--------|-------|----------------|
| Pertinencia | <p>Máximo 10 puntos (siendo 0 inexistente y 10 propuesta óptima)</p> <p>0 puntos. La propuesta no interpreta las dinámicas económicas de los 5 corregimientos y 16 comunas en el desarrollo de todas sus actividades.</p> <p>3 puntos. La propuesta interpreta parcialmente las dinámicas económicas de los 5 corregimientos y 16 comunas en el desarrollo de todas sus actividades.</p> <p>5 puntos. La propuesta logra interpretar las dinámicas económicas de los 5 corregimientos y 16 comunas en el desarrollo de todas sus actividades.</p> <p>10 puntos. La propuesta logra interpretar las dinámicas económicas de los 5 corregimientos y 16 comunas en el desarrollo de todas sus actividades e incorpora análisis del mercado laboral digital y su conexión con las oportunidades en el territorio.</p> | 10 | 10 | 3,667 |
| Novedad | <p>Máximo 8 puntos (siendo 0 inexistente y 8 propuesta óptima)</p> <p>Uso de las tecnologías 4RI para el ejercicio de la metodología propuesta en plan de trabajo:</p> <p>0 puntos. No utiliza tecnologías, plataformas para el desarrollo de las actividades del proyecto.</p> <p>5 puntos. No utiliza tecnologías o plataformas, pero incorpora nuevas metodologías de intervención en territorio y formas para el desarrollo de las actividades del proyecto.</p> | 5 | 8 | 5,000 |

| | | | | |
|--|---|------|---------|-------|
| | 8 puntos. Utiliza tecnologías o plataformas e incorpora nuevas metodologías de intervención en territorio y formas para el desarrollo de las actividades del proyecto. | | | |
| Resultados esperados /entregables: Los entregables planteados deben estar asociados de manera coherente a la metodología y las actividades planteadas y son de valor para la ejecución del proyecto | Máximo 5 puntos (siendo 0 inexistente y 5 propuesta óptima) 0 puntos. No se evidencian resultados esperados y entregables 2 puntos. Los entregables planteados no están asociados de manera coherente a la metodología y las actividades planteadas así mismo no se perciben de valor para el proyecto. 4 puntos. Los entregables planteados están asociados en un nivel bajo con la metodología y las actividades planteadas, así mismo se perciben de valor bajo para el proyecto. 5 puntos. Los entregables planteados están asociados de manera coherente a la metodología y las actividades planteadas y así mismo se perciben de valor alto para el proyecto. | 4 | 4,33 | 4,000 |
| Mejoras propuestas por la empresa sobre los requisitos exigidos: Las mejoras propuestas deben agregar valor a los procesos definidos y propender por el cumplimiento del objeto del contrato. | Máximo 5 puntos (siendo 0 inexistente y 5 propuesta óptima) 0 puntos. No se evidencian mejoras a los requisitos exigidos 3 puntos. Las mejoras propuestas no agregan valor a los procesos definidos y no propenden por el cumplimiento del objeto del contrato. 5 puntos. Las mejoras propuestas agregan valor a los procesos definidos y propenden por el cumplimiento del objeto del contrato. | 4,33 | 5,00000 | 3,000 |
| Cronograma: Se debe evidenciar un cronograma de trabajo claro y lograble según los tiempos definidos para el proyecto en concordancia con las actividades y entregables | Máximo 2 puntos (siendo 0 inexistente y 2 propuesta óptima) 0 puntos. No se evidencia un cronograma de trabajo claro y lograble 1 punto. El cronograma de trabajo es medianamente claro y lograble según los tiempos definidos para el proyecto. 2 puntos. El cronograma de trabajo es claro y lograble según los tiempos definidos para el proyecto. | 1 | 2,00000 | 2,000 |
| Alianzas estratégicas: Se debe evidenciar que el proponente cuenta con alianzas con comunidades y/o aliados del ecosistema de innovación y | Se asignan hasta diez (10) puntos para las Alianzas estratégicas. Los puntajes se asignan de acuerdo al resultado de aplicar la siguiente fórmula: $Poi = (Vi \times 10) / Vo$ | 4,6 | 9,2 | 10,0 |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| empresamiento que respaldan y apoyan las actividades realizadas en el desarrollo del proyecto. Dichas alianzas se acreditarán a través del Anexo 10. CARTA DE RESPALDO ALIADO ESTRATÉGICO. | Dónde: o Poi = Puntaje de la propuesta analizada. o Vo = Propuesta con mayor número de aliados. o Vi = Número de alianzas de la propuesta analizada. | | | |
|---|---|--|--|--|

VALOR AGREGADO

Se considera valor agregado elementos que a nivel técnico y/o metodológico permita tener un mayor impacto en la estrategia de fomento y cultura. En tal sentido se asignarán puntos de valor agregado cuando el oferente incluya en su propuesta elementos adicionales en alguna(s) de los siguientes puntos.

| EXPERIENCIA | U de A | IBSER | Americana Corp |
|---|--------|-------|----------------|
| Iniciativas de negocio que reciben acompañamiento para materializar los prototipos diseñados en la fase de ideación. (Entre 2 y 4; 5 y 6; o más de 6). Máximo puntaje 5. | 5 | 5 | 5 |
| Adicionando un taller o inducción mensual en cada comuna o corregimiento Máximo puntaje 4 | 4 | 4 | 4 |
| Adicionando un bootcamp, hackathon a la oferta prevista. Máximo puntaje 4 | 4 | 4 | 4 |
| # de Emprendimientos más acompañados (5, 10 o 15). Máximo puntaje 3. | 3 | 3 | 3 |
| TOTAL | 16 | 16 | 16 |

EQUIPO DE TRABAJO

Se evaluará y se otorgará un puntaje de hasta 30 puntos a cada uno de los integrantes del equipo técnico y de mentores, en virtud de la experiencia y formación de sus integrantes.

Adicionalmente la evaluación de la experiencia se realiza con base a los lineamientos planteados en los términos de referencia de la presente convocatoria en el numeral **2.3.9.1**

*“El proponente debe contar con equipo de trabajo base conformado por al menos cinco (5) profesionales con mínimo cinco (5) años de experiencia laboral y **experiencia específica mínima de cuatro (4) años en proyectos relacionados con el objeto de la presente contratación y de impacto en territorio**”*

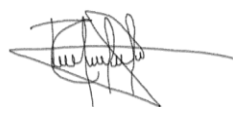



| Proponentes | Puntaje promedio Experiencia | Puntaje promedio Formación | Total, puntaje equipo de trabajo |
|----------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| U deA | 10,33 | 6,6 | 16,93 |
| IBSER | 19 | 8,4 | 27,4 |
| Americana Corp | 8,75 | 7,6875 | 16,4375 |

TABLA RESUMEN DE EVALUACIÓN

| Oferente | Propuesta económica | Equipo de trabajo | Propuesta técnica | Valor agregado | Total |
|----------------|---------------------|-------------------|-------------------|----------------|-------|
| Puntaje Máximo | 15 | 30 | 40 | 15 | 100 |
| U de A | 13,44 | 16,93 | 28,949 | 16 | 75,3 |
| IBSER | 15,00 | 27,40 | 38,564 | 16 | 97,0 |
| Americana Corp | 13,60 | 16,44 | 27,667 | 16 | 73,7 |

Considerando los resultados planteados el operador seleccionado para diseñar y ejecutar las actividades de las etapas de Fomento y Cultura de Centros de Valle del Software es: IBSER.

Cordialmente,

| | | | |
|---|---|--|--|
| Proyectó:  Ruth Islena Martinez Velásquez Contratista Fomento y Cultura (CVS) Corporación Ruta N | Revisó y aprobó:  Alejandro Roldan Desarrollador de Soluciones CTi Corporación Ruta N | Revisó y aprobó  Alberto Grisales Secretario General Corporación Ruta N | Revisó y aprobó:  Diana Zuluaga Directora de estrategia y prospectiva Corporación Ruta N |
|---|---|--|--|